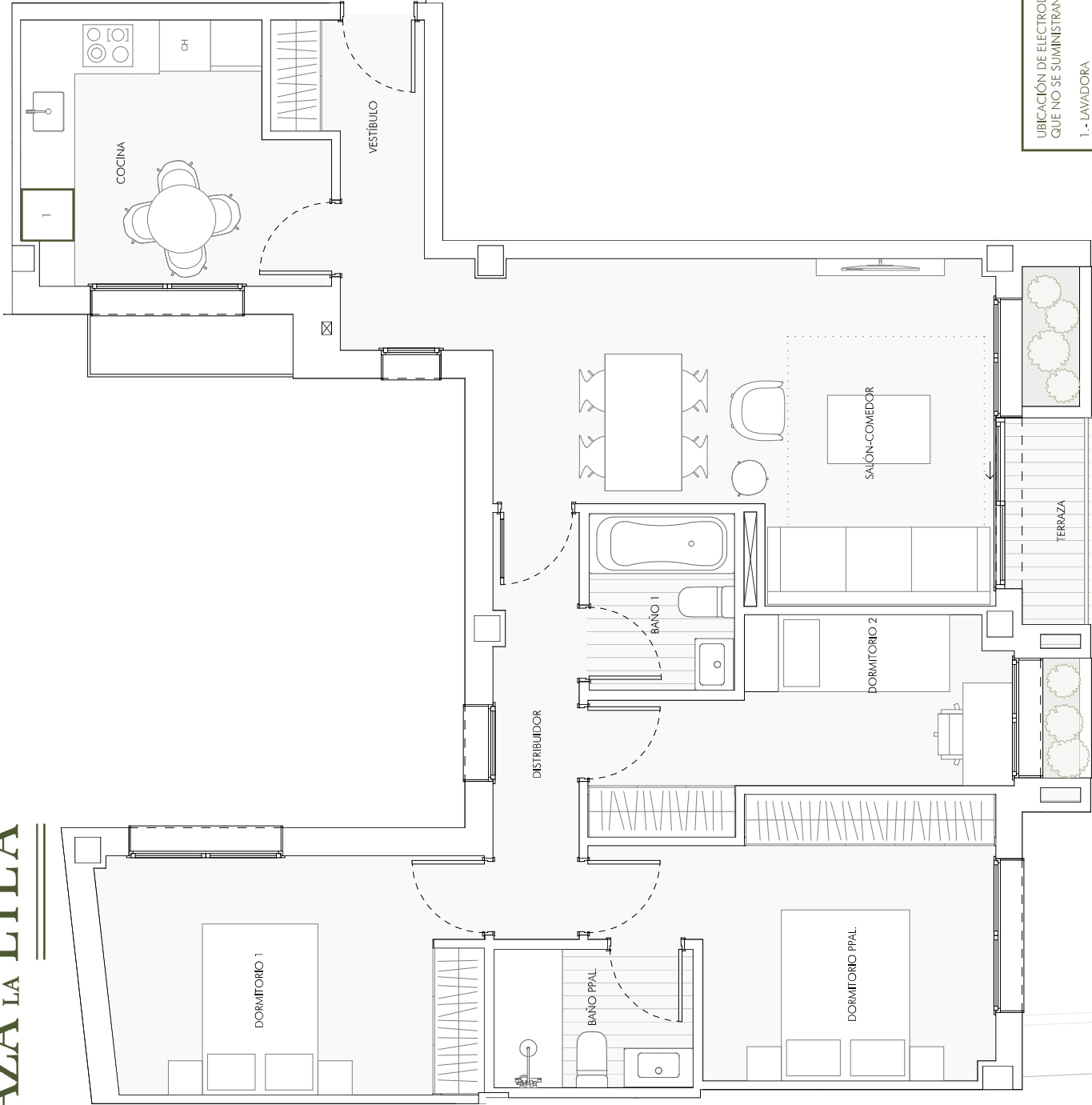




UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS
QUE NO SE SUMINISTRAN:
1.- LAVADORA



VIVIENDA	S. ÚTIL (m²)
Vestíbulo	2,30
Distribuidor	8,30
Cocina	10,05
Salón-Comedor	20,00
Dormitorio Principal	12,60
Dormitorio 1	12,30
Dormitorio 2	9,00
Baño Principal	3,75
Baño 1	3,50
Terraza cubierta	1,90
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	83,70
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA	106,35
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.	123,10

NOTAS:
La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más las superficies privativas exteriores. No incluye solariums ni terrazas descubiertas, consideradas anejos.
La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellas que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas. Incluye superficies privativas exteriores.
La superficie construida total de vivienda con PPZC es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes sobre rasante.
El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.
Podrán producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de la vivienda.